Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. SÁBADO 8.8.26

pág. 6 LIMA

ASESINAN A CAMBISTA DE 39 AÑOS DURANTE ASALTO EN EL MERCADO CENTRAL

FERIADOS SE TRASLADARÁN AL LUNES DESDE 2027

pág. 12 ECONOMÍA

LA "U" EMPATA 1-1 CON CRISTAL EN SU ANIVERSARIO

pág. 17 DEPORTES

CORREO

Año XXXIV N° 16267 | Precio S/.150 | Vía aérea: Cusco S/.180 | www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

7 755767 007849

SORPRESIVAMENTE, GOBIERNO LE DA EL SALVOCONDUCTO, SALE DE MADRUGADA Y ARRIBA A MÉXICO

BETSY DA EL GOLPE

» Tras nueves meses en la residencia de la embajada azteca, golpista logra evadir a la justicia y la sentencia de 11 años de prisión por conspiración para la rebelión. Presidenta Keiko Fujimori señala que su actuación fue institucional. El Perú se reserva el derecho de solicitar su extradición

págs. 2-3
TEMA DEL DÍA

LIMA Correo

TEMA DEL DÍA

GOBIERNO LE DA EL SALVOCONDUCTO Y SALE DE MADRUGADA

Golpe de suerte: Betssy logra huir a México

» La gestora del golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022 se salió finalmente con la suya, gracias a la protección del gobierno izquierdista de Claudia Sheinbaum. Keiko Fujimori señaló que actuó en base al derecho internacional. Ambos países acordaron el restablecimiento de relaciones

STEPHANY CURO
stephany.curo@prensmart.pe

Entre gallos y medianoche, con una sentencia vigente por más de once años de prisión, la expremier Betssy Chávez partió ayer rumbo a México durante la madrugada.

El gobierno de la presidenta Keiko Fujimori decidió otorgarle el salvoconducto requerido para dicho traslado, que la también excongresista esperó por nueve meses, desde el 3 de noviembre de 2025 cuando escapó para pedir el asilo.

Con esa decisión gubernamental, se reestablecieron las relaciones diplomáticas con México. La homóloga de Fujimori en el país vecino, Claudia Sheinbaum, saludó la medida, pero insistió en su crítica a la sentencia del expresidente Pedro Castillo.

» HISTORIA DE UN ASILO

La expremier de Pedro Castillo, investigada por las presuntas contrataciones irregulares de su pareja y su suegro en el Estado, abandonó el país con una sentencia vigente.

» Más casos

Lilia Paredes y sus hijos con el sentenciado Pedro Castillo también radican en México como asilados políticos.

SALIDA. Chávez Chino "salió del Grupo 8 (unidad de transporte de la Fuerza Aérea del Perú) alrededor de la medianoche". El avión que la trasladó fue enviado exclusivamente para ella por la Fuerza Aérea mexicana. De acuerdo al canciller Carlos Espá, su partida se desarrolló con "normalidad".

"Hicimos las coordinaciones con la mayor confidencialidad posible para garantizar su tranquilidad y todas las garantías del caso", sostuvo a Canal N. Previamente, poco antes de las 7:00 a.m., la Cancillería ya había dado cuenta de dicha situación.

Sobre el otorgamiento del salvoconducto, precisó que este respondió a "las obligaciones derivadas de la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático de 1954, de la que el Perú y México son partes".

"El Gobierno del Perú reitera, de manera enfática, que no existe persecución política y que en el país impera el Estado de Derecho", aseveró Torre Tagle.

En el pronunciamiento, anunciaron el restablecimiento de las conexiones diplomáticas con entre ambos país, "considerando los históricos lazos de hermandad, amistad y cooperación que los unen".

Perú y México tomaron distancia diplomática en noviembre de 2025 luego que el Gobierno de José Jerí rechazara el citado asilo político. La secuencia fue la siguiente: el Tribunal Constitucional -por mayoría- ordenó excarcelar a Chávez tras señalar que, meses atrás, permaneció ocho días recluida sin una definición sobre la solicitud para ampliar su prisión preventiva (ver infografía).

Ya en libertad, la exlegisladora de Perú Libre dejó de presentarse a las audiencias del juicio oral por el golpe. Luego, el Estado informó que ya residía en la Residencia de la Embajada de México como asilada. En noviembre de 2025, fue sentenciada por conspiración para la rebelión a 11 años, 5 meses y 15 días de prisión.

7 de diciembre de 2022
Mensaje a la nación de quiebre constitucional. Betssy Chávez intenta llegar a la Embajada de México sin éxito.

20 de junio de 2023
El Poder Judicial dicta 18 meses de prisión preventiva contra Chávez y, en diciembre del 2024, amplía la medida por 15 meses más.

4 de marzo de 2025
Inicia el juicio oral contra Pedro Castillo, Chávez y otros por el intento de golpe de Estado.

Miguel A. Rodríguez Mackay

Excanciller e internacionalista

"No es posible la extradición mientras esté vigente el asilo"

"Es una decisión acertada (...). Por otro lado, no es posible que se active la extradición mientras está vigente el asilo. El Perú no puede pedir la devolución cuando acaba de permitir la partida. El asilo político es un derecho inmanente del Estado mexicano, se superpone a cualquier otra institución del Derecho.

El Perú tiene la prerrogativa de la extradición, pero en su momento, por ejemplo, cuando cambie el gobierno en México. Nos guste o no, Chávez es una perseguida política para ese país. El asilo es un escudo protector frente a cualquier pretensión de extradición. Un cambio de gobierno cambia las circunstancias, pero tampoco asegura la extradición porque es un principio del derecho de asilo la no devolución; es decir, si le retiras el asilo no puedes devolverla a la boca del lobo. Pero es verdad que la realidad de Chávez, en un cambio de circunstancias, con un país que le quite el asilo, se vuelve más vulnerable. Y la pretensión de la extradición puede empezar a caminar sin que se asegure".

Sheinbaum feliz defendiendo golpistas y portada de Correo que vaticinó decisión.

En el comunicado, la Cancillería aseguró que se reservarán el derecho de solicitar una extradición "de conformidad con los tratados aplicables a ambos Estados, ello en caso de que las autoridades judiciales peruanas lo requieran". Este, no obstante, es un escenario poco favorable, de acuerdo a excancilleres consultados por **Correo**.

AL FRENTE. Conocida la noticia, las presidentas de Perú y México, Keiko Fujimori y Claudia Sheinbaum, respectivamente, se pronunciaron.

La primera en hacerlo fue la dignataria mexicana, quien acostumbra a brindar una conferencia de prensa matutina. En aquel momento, Chávez aún no arribaba a dicho país.

"Fue un diálogo que se emprendió con el nuevo gobierno del Perú, desde hace ya varias semanas, fue una solicitud que hicimos. Es un elemento o una acción que, de buena voluntad, digámoslo así, de la presidenta Fujimori hacia México. Con esto se van a reestablecer las relaciones (diplomáticas) con Perú", indicó. Inmediatamente, reiteró que su gestión "seguirá en la defensa del presidente Castillo por las razones expuestas".

"Ellos lo saben, el nuevo gobierno de Perú lo sabe; es un paso (el salvoconducto a la expremier). Bienvenida, Betssy Chávez a México", acotó Sheinbaum.

Entre tanto, desde Junín, a donde se trasladó para supervisar el control de daños gestionado tras el sismo que vivió la región, Fujimori dio su versión del tema.

"Como lo señalé antes de asumir el mando, para nosotros era uno de nuestros objetivos y así se lo indicamos al canciller Espá: recuperar estas relaciones (con México). Nosotros vamos a tener un gobierno muy institucional y de absoluto respeto al Estado de Derecho. Con este principio, de acuerdo al derecho internacional, correspondía que el gobierno otorgue el salvoconducto", afirmó.

La dignataria agregó que, "cuando uno actúa de manera institucional, no ve los colores políticos; uno actúa de acuerdo a ley". Luego, detalló que nombrarán a un embajador de Perú en México y que esperan una gestión similar por parte del país vecino.

En otro momento, aseguró que respeta la posición de Sheinbaum sobre Castillo. "Sabemos cuál va a ser la postura de la presidenta Sheinbaum y está en su derecho de tenerla", puntualizó.

MÁS REACCIONES. La salida de Chávez agitó el ambiente político. Figuras del partido político Juntos por el Perú (JP), que abogan por la libertad de Castillo y seguían de cerca el caso de la expremier, saludaron la decisión.

El candidato presidencial de JP y actual asesor parlamentario, Roberto Sánchez, sostuvo que "conceder el salvoconducto a Betsy Chávez ocurre porque era ya insostenible seguir negándolo".

Los diputados Yenifer Paredes y Ernesto Zunini, también secretario general de JP, refirieron comentarios similares.

"Saludamos que se haya elaborado el salvoconducto, pudo darse hace mucho tiempo. Saludamos que se esté respetando, el asilo político es un derecho (...). Saludo las buenas iniciativas. (Fujimori) inició bien, está buscando el bien del Perú, creo", indicó Paredes a la prensa. Luego, negó haberse acercado a la dignataria para solicitar el indulto de su cuñado, Pedro Castillo.

Zunini, en tanto, insistió con la excarcelación del exmandatario. "Saludamos el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con México (...). Sin embargo, en el país sigue pendiente una solución humanitaria y jurídica justa para el presidente Castillo. El respeto a los convenios entre Estados debe primar siempre", señaló vía X.

12
días estuvo Betssy Chávez como presidenta del Consejo de Ministros en el gobierno de Castillo.

9
meses llevaba la exministra castillista al interior de la residencia de la Embajada de México.

11
años, 5 meses y 15 días de prisión pesan sobre Chávez por la sentencia de conspiración para la rebelión

» En Fiscalía
Chávez tiene más cuentas con la justicia

Además de su sentencia, Betssy Chávez enfrenta una investigación por presunto aprovechamiento indebido del cargo y tráfico de influencias. El caso se remonta a su paso como congresista y ministra de Cultura, y Trabajo. Según la tesis fiscal, favoreció a sus cuñados y suegro con cargos públicos. Los primeros en su despacho y en EsSalud (adscrita al MTC) y al último en Sunafil, Cofopri y el MTC.

3 de septiembre de 2025
El Tribunal Constitucional ordena la excarcelación de Chávez tras cuestionar el trámite de ampliación de su prisión preventiva.

3 de noviembre de 2025
México concede asilo diplomático a Chávez y Perú anuncia la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

21 de noviembre de 2025
El Poder Judicial ordena cinco meses de prisión preventiva contra Chávez tras su inasistencia al juicio oral.

27 de noviembre de 2025
El Poder Judicial sentencia a Chávez a 11 años, 5 meses y 15 días de prisión, por conspiración para la rebelión, y ordena su captura.

6 de agosto de 2026
El Gobierno peruano concede el salvoconducto para que Chávez pueda salir del país. La expremier abandona Perú esa noche y viaja a México.

7 de agosto de 2026
México y Perú anuncian el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas tras la crisis generada por el caso Chávez. Perú mantiene la posibilidad de solicitar su extradición.

Luis Gonzáles Posada
Excanciller

"Chávez está protegida por México y allí se va a quedar"

"El asilo político está regido por dos leyes, una nacional y otra internacional. La primera es la 27840 (2002) y dice que no podrá otorgarse asilo a quien se encuentre inculpada, procesada, condenada ante tribunales judiciales competentes por delitos comunes.

Internacionalmente, estamos regidos por la Convención de Caracas (1954) que también dice lo mismo: no es lícito otorgar asilo a quien, al tiempo de solicitarlo, se encuentra inculpado o procesado ante tribunales ordinarios competentes y por delito común (...).

Sin embargo, la norma genérica dice que a quien solicita el asilo, el Estado territorial tiene que otorgar el salvoconducto. Entonces, hay una situación confusa, se obliga a otorgarlo, pero por otro lado no se califica.

Conseguir la extradición sería muy complicado. El Poder Judicial tendría que pedirlo al Ejecutivo, el Consejo de Ministros aprobarlo y solicitarlo al país. Obviamente, México puede oponerse. La señora Chávez ha sido protegida por el gobierno mexicano y allí se va a quedar".

POLÍTICA

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

Opinión

Hecha la ley, hecha la trampa

RICARDO GHIBELLINI H.
Columnista

Faltan pocas semanas para el 4 de octubre y ya sabemos, otra vez, cuál es la fórmula: Rafael López Aliaga no compite, incendia. Mientras Lima comenta el tráfico infernal, sus renuncias, las demandas millonarias contra la Municipalidad, los trenes inservibles y la inseguridad ciudadana, él prefiere el ring de las redes, donde reparte etiquetas como caramelos. A sus dos rivales más visibles, Francis Allison y Carlos "Techito" Bruce, los bautizó juntos "candidatos de Odebrecht" —sin una sola prueba— resucitando un caso viejo que a él no lo salpica. A Bruce, además, lo convirtió en su costal de boxeo preferido: "peligro para la decencia", amenaza de la "ideología de género", un discurso que varios medios calificaron de homofóbico, porque prioriza su orientación sexual sobre su gestión. No discute ideas; discute orientaciones sexuales. Ese es su nivel.

Y mientras insulta, ejecuta la jugada maestra: como no podía repetir como alcalde, se inscribió como teniente alcalde en la fórmula de Renovación Popular, encabezada por Luis Rubio. Bruce ya lo llamaba en junio "fraude a la ley": Rubio asumiría el cargo para luego cederle el sillón a López Aliaga por la puerta falsa. Y ¡Bingo! fue peor: el 4 de agosto Rubio renunció "por razones estrictamente personales", y sin candidato a alcalde, el cargo recaería en el primer regidor de la lista —él—. Ya no es una apuesta: López Aliaga es, a la fecha, el candidato de facto a la Alcaldía de Lima, y prensa y rivales bautizaron la criollada como "reelección encubierta". La última palabra la tiene el JEE, que rechazó las tachas contra Bruce y Allison, pero mantiene abierto el periodo de impugnaciones contra la lista de López Aliaga. Si el fallo no le conviene, ya sabemos el número que viene: el mismo que montó al perder la presidencial, entre insultos al JNE, la ONPE y llamados a la insurgencia.

LÓPEZ ALIAGA ES, A LA FECHA, EL CANDIDATO DE FACTO A LA ALCALDÍA DE LIMA

Insultar y tensionar los límites del debate público es su marca registrada. Lo insólito es que un sector no menor de limeños, dizque "educados, cultos y de buena familia" —esos que se escandalizan por una mala palabra, pero aplauden cada exabrupto suyo en las redes— siga comprando el espectáculo y defendiendo lo indefendible.

Ahí está la verdadera estupidez. No es la de López Aliaga, que actúa exactamente como siempre. Es la de quienes, sabiendo perfectamente quién es y cómo hace política, insisten en premiar su concurso esperando un resultado distinto.

En fin, esta vez los órganos electorales tienen la oportunidad de actuar como corresponde. Ojalá la aprovechen, porque la treta de vaciar la alcaldía a medio camino para que el ex alcalde se quede con el sillón no es una rareza de López Aliaga: se repite en más de un municipio del país. Y los ciudadanos?... espero que conserven la memoria.

Pidió cambios a la ley.

TITULAR DEL JNE NO PUEDE HACER NADA, DICE

Burneo se rinde ante reelección encubierta

El presidente del JNE, Roberto Burneo, recordó que si bien la legislación vigente prohíbe la reelección inmediata de alcaldes y gobernadores regionales, no impide que postulen a otros cargos de elección popular como regidores o consejeros.

"Está prohibida la reelección, pero no está prohibido que un alcalde pueda postular a otro cargo. Nosotros no podemos establecer reglas que el legislador no ha previsto", sostuvo.

En ese sentido, consideró que se debe debatir una reforma electoral para evitar la ahora llamada "reelección encubierta"

PJ FIJA FECHA PARA LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD DEL "LAGARTO"

Apelación de Vizcarra se verá el 20 de este mes

» La Sala Penal de Apelaciones revisará la condena por cohecho de 14 años de prisión contra el expresidente por el caso Lomas de Ilo-Hospital de Moquegua

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional fijó para el jueves 20 de agosto la audiencia de apelación de la sentencia de 14 años de prisión del expresidente Martín Vizcarra por el delito de cohecho pasivo propio.

CONTEXTO. El proceso penal seguido a Vizcarra investiga los presuntos pagos ilícitos recibidos durante la licitación del proyecto Lomas de Ilo y la construcción del Hospital de Moquegua, cuando era gobernador regional de Moquegua entre los años 2011 y 2014.

La Fiscalía lo acusa de concertar cobros indebidos a cambio de otorgar la buena pro de las obras públicas a empresas privadas.

Es así como, el tribunal de primera instancia emitió una condena tras valorar las declaraciones de colaboradores eficaces e informes técnicos sobre el desarrollo del proyecto hídrico. Las coimas alcanzaron la suma de 2.3 millones de soles.

El fallo determinó la existencia de pactos ilícitos durante la gestión regional del exmandatario.

ANGURRIA Vizcarra recibió coimas millonarias.

» Paga, pues

La condena contra Vizcarra incluye nueve años de inhabilitación para ejercer cargos públicos y una reparación civil de 2 millones 336 mil soles.

FONDO. Vizcarra apelará la sentencia condenatoria del 26 de noviembre de 2025 para lograr la absolución total de los cargos formulados en su contra.

Su defensa busca desestimar la validez de los testimonios clave e incorporar nuevos elementos probatorios sobre el rol de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) en la licitación.

Por ello, según la resolución judicial, la Sala admitió el testimonio de Fernando Cotrim Barbieri, exoficial de la UNOPS, dado que consideran que su declaración podía incorporarse. El testigo había sido admitido durante la etapa intermedia, pero no pudo declarar en el juicio oral porque se encontraba fuera del país.

El testimonio estará relacionado con el convenio mediante el cual UNOPS tuvo a su cargo el proceso de selección del proyecto "Ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo - Moquegua".

Aprovechará el "show".

DE HÁBEAS CORPUS QUE BUSCA SU LIBERTAD

Castillo podrá exponer en audiencia

El Segundo Juzgado Constitucional de Lima autorizó a Pedro Castillo a intervenir en la audiencia virtual del 12 de agosto, en la que se evaluará el hábeas corpus presentado por el abogado Walter Ayala para obtener su libertad.

El pedido se sustenta en el informe del Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de la ONU, que calificó la detención como "arbitraria". También solicita anular la vacancia presidencial, el levantamiento del antejuicio, la condena de 11 años y 5 meses por conspiración para rebelión y las prisiones preventivas que penden sobre el golpista.

Harvey Colchado integra grupo de trabajo.

REPROGRAMAN REUNIÓN QUE DEBIÓ DARSE AYER

La Comisión de Ética de la Cámara de Diputados se instalará el lunes

La Comisión de Ética Parlamentaria de la Cámara de Diputados se instalará el próximo lunes 10 de agosto pese que estaba previsto que acto se realice ayer. La causa de la reprogramación no fue informada.

El pleno aprobó como miembros a Mery Infantes (Fuerza Popular), Jessica Pérez (Juntos por el Perú), Edwin Espinoza (Partido del Buen Gobierno), Javier Cipriani (Renovación Popular), Heber López (Partido Cívico Obras) y Harvey Colchado (Ahora Nación).

El último miércoles, Juntos por el Perú retiró antes de la votación la propuesta de César Tito Rojas y designó a Jessica Pérez.

Además, será el diputado Cipriani quien estará a cargo de la coordinación de la sesión, en la que se elegirá al presidente.

6

diputados, uno de cada bancada, integrará la Comisión de Ética de la Cámara Baja.

PRESIDIÓ "ANÁLISIS Y DEBATE DE FACULTADES"

Sánchez es asesor pero realiza actividad política

El líder del partido Juntos por el Perú (JP), Roberto Sánchez, participó en la mesa central del evento "1° Panel de Análisis y Debate del anteproyecto de facultades extraordinarias" organizado por las bancadas de Diputados y Senadores de su partido en el auditorio Alberto Andrade del Congreso.

"Hemos iniciado la discusión y análisis del proyecto preliminar de la solicitud de Facultades", publicó en X.

Sin embargo, en las fotos difundidas por el senador José Castillo se muestra a Sánchez junto a un gafete que lo cataloga como "Presidente de Gabinete de la Bancada de JP".

La actividad contó con Ernesto Zunini, Yenifer Paredes y Analí Marquez.

LA BANCADA DE AHORA NACIÓN PRESENTA PROYECTO DE LEY

Buscan poner fin a la virtualidad del Congreso

» La propuesta de la diputada Indira Huilca plantea limitar el trabajo virtual en el Poder Legislativo solo a licencias por viaje fuera de Lima o enfermedad

CHOQUE Huilca lidera la propuesta que ha causado escozor en Torres.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La diputada Indira Huilca Flores presentó el 04 de agosto una proposición legislativa que modifica los reglamentos del Congreso y de la Cámara de Diputados para establecer la presencialidad como regla del trabajo parlamentario.

La iniciativa lleva las firmas de José Marcelo Salazar, César Holguín Loaiza, Harvey Colchado Huamaní y Marleny Arminta Valencia, todos de la bancada de Ahora Nación.

SUSTENTO. El proyecto modifica el artículo 27 del Reglamento del Congreso y el artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que solo obliga a los parlamentarios a "participar" en sesiones sin precisar la modalidad.

En ese sentido, la propuesta restringe la modalidad virtual a solo dos supuestos: licencia por viaje fuera de Lima y licencia por enfermedad.

"Si bien es cierto se adecuó (la virtualidad) durante la pandemia, hemos seguido teniendo sesiones virtuales hasta el último día", explicó Huilca a RPP Noticias.

La iniciativa documenta episodios de ausentismo verificados por la prensa. Por ejemplo, en junio de este año, nueve comisiones sesionaron con una tasa de presencialidad muy baja.

REACCIÓN. Al respecto, el presidente del Congreso, Miguel Torres, ha señalado que la propuesta deberá ser debatida e hizo una "reflexión" ante la prensa.

"Los avances tecnológicos nos permiten ser más eficientes para poder desarrollar nuestra labor. Más allá de tener a una persona presente físicamente o no, lo que yo quiero ver es cuál es el resultado de su gestión", opinó en contra de la iniciativa.

Torres señaló que el proyecto tiene que ser revisado por el Senado y la Cámara Baja.

"Esta propuesta que está teniendo la diputada, en todo caso tendrá que ser analizado en cada una de las cámaras", explicó.

» Contraste

En el Congreso unicameral se presentaron hasta siete proyectos de ley que buscaban que sea regla la virtualidad.

4

de agosto de 2026: Desde esa fecha figura como "presentado" el proyecto en el portal web del Congreso.

Keiko ve "buen ánimo".

ASÍ LO ESTIMÓ LA PRESIDENTA FUJIMORI

Pedido de facultades será la otra semana

La presidenta Keiko Fujimori estimó que el Ejecutivo presentará la próxima semana ante el Congreso el proyecto para solicitar facultades legislativas.

"De nuestra parte hay un buen ánimo y también estoy viendo un buen ánimo por parte del Congreso de la República. Dejemos que los responsables políticos de ambos poderes puedan ponerse de acuerdo", afirmó a la prensa.

La mandataria señaló que espera un debate amplio en el Parlamento y afirmó que los ministros acudirán a las comisiones ordinarias para explicar los alcances de la propuesta.

LIMA

ASALTO MORTAL
LIBERACIÓN
EXTORSIÓN
ATROPELLO
ALTAS TEMPERATURAS
PSICÓLOGA

SEGURIDAD. La Municipalidad Provincial del Callao entregará armas no letales a cien de sus agentes del Serenazgo para mejorar su capacidad de respuesta frente la inseguridad ciudadana, informó el alcalde chalaco, César Pérez. Los dispositivos están conectados en tiempo real a las centrales de monitoreo C2 de la comuna, a donde lanzarán alertas cuando sean usadas.

Inspección. El Ministerio de Educación supervisa las escuelas públicas de Lima Metropolitana para verificar sus condiciones y revisar si sus contratos con terceros afectan el normal desarrollo de los servicios educativos.

FEROZ ATAQUE OCURRIÓ ANTE VARIOS TESTIGOS

Balean y matan a cambista frente al Mercado Central

» La víctima acaba de retirar una fuerte suma de dinero de una entidad bancaria de la zona cuando fue atacada por los delincuentes. La PNP detuvo a dos presuntos agresores

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La mañana de ayer, un cambista de 39 años fue asesinado a balazos a plena luz del día y ante decenas de testigos, en la puerta principal del Mercado Central, en el Cercado de Lima.

El ataque, ocurrido minutos antes de las 11:00 a. m., volvió a poner en evidencia la sensación de inseguridad que padecen a diario comerciantes y ciudadanos.

La víctima fue identificada como Jorge Llanos Chuquillanqui. El trabajaba en una casa de cambios de la séptima cuadra del jirón Junín y que era conocido en la zona, dijeron los testigos.

Según las primeras informaciones, Llanos Chuquillanqui fue víctima de un intento de asalto minutos después de retirar dinero de una agencia bancaria de la zona cuando estaba acompañado de su esposa.

El ataque mortal fue perpetrado por dos sujetos que llegaron a la puerta del Mercado Central en una moto lineal. Dispararon al menos en seis ocasiones contra el cambista, dijeron los testigos.

SITUACIÓN. Llanos fue trasladado al hospital Dos de Mayo, pero los médicos solo pudieron certificar su muerte. Además, su esposa resultó herida durante el ataque y permanece internada con pronóstico reservado.

Durante el ataque, además, otro joven de 21 años recibió un impacto de bala en el brazo, aunque se mantiene estable.

En tanto, la rápida reacción policial permitió detener a dos presuntos implicados en el ataque, quienes fueron trasladados a la comisaría de San Andrés. Uno de ellos, de nacionalidad venezolana, fue identificado como Reni Medina Hernández, de 21 años, quien registra antecedentes por tráfico ilícito de drogas.

La Policía también incautó el arma y la motocicleta usada en el atentado, además de un teléfono celular. La información contenida en el aparato electrónico, como fotografías y mensajes de WhatsApp, revela la planeación y premeditación del ataque, indicaron las fuentes de la Policía.

CONMOCIÓN Sanguinario ataque ocurrió en pleno centro de Lima

» Despliegue

El ministro del Interior, César Astudillo, aseguró que se intensificarán los operativos contra la criminalidad.

3

elementos: un arma de fuego, un celular y la moto de los atacantes fueron incautados por la Policía.

Joven señaló que disparó en defensa propia.

ASEGURÓ QUE ATRAVIESA MOMENTO DIFÍCIL

Empresario que abatió delincuente fue liberado

El empresario que abatió a un presunto delincuente en Lima Norte recuperó su libertad luego de permanecer detenido durante las diligencias.

En declaraciones a la prensa aseguró que atraviesa un momento difícil tras lo ocurrido y afirmó que nunca antes había enfrentado una situación similar. Asimismo, señaló que en la zona donde reside, en San Martín de Porres, los hechos relacionados con la inseguridad son recurrentes y que viene siendo víctima de organizaciones criminales. Su abogado informó que el Ministerio Público valoró las imágenes de las cámaras de seguridad y la reconstrucción de los hechos para otorgarle la libertad con comparecencia.

DOS VENEZOLANOS FUERON INTERVENIDOS

Los Melos extorsionaban usando dinamita

Agentes de la Policía desarticularon a la banda criminal 'Los Melos del Cono Norte', implicados en delitos de extorsión bajo la modalidad del "gota a gota". Durante el operativo se detuvo a Ángel David Agudelo Pérez (25) y Franckeiber José Morales Márquez (19), ambos de nacionalidad venezolana. Los efectivos les incautaron cuatro cartuchos de dinamita, una nota extorsiva, municiones para armamento de largo alcance, una motocicleta y teléfonos celulares con videos de amenazas.

Invierno en curso se parece más al verano.

AVISO ESTARÁ VIGENTE HASTA ESTE LUNES

Senamhi activa alerta roja por temperaturas altas en Lima y Callao

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó una alerta roja en 17 regiones del país, entre ellas Lima y Callao, por un incremento de temperaturas "de moderada a extrema intensidad".

"Se prevé escasa nubosidad hacia el mediodía, lo que contribuirá al aumento de los niveles de radiación ultravioleta (UV). Asimismo, se esperan ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 45 km/h, principalmente durante las horas de la tarde", informó la entidad.

La alerta roja estará activa desde hoy, sábado, hasta este lunes, en las regiones Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Tacna y Tumbes, anunció la entidad climática.

Senamhi confirmó que Lima y Callao acumulan más de 90 noches cálidas, condiciones muy ajenas al invierno en el que nos encontramos.

Esta situación está asociada a la presencia del Fenómeno El Niño Costero en nuestro litoral, evento que se extenderá hasta el primer trimestre del 2027, de acuerdo con estimaciones del ENFEN, resaltó la entidad climática.

90

noches cálidas acumulan Lima y Callao pese al invierno en curso.

NUEVA TRAGEDIA OCURRIÓ EN LA CARRETERA CENTRAL

Cústers atropellan y matan a una mujer

» Según testigos, los buses iban en correteo por pasajeros. Uno de los vehículos la tiró del motocar y el otro terminó aplastándola

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Una mujer murió y su esposo quedó gravemente herido luego de un violento accidente registrado en la Carretera Central, a la altura del paradero Villa Tusan, en Ate.

El trágico incidente ocurrió cuando ambos se desplazaban en un motocar que utilizaban para realizar actividades comerciales.

La víctima fue identificada como Inolia Delzo Centeno. Según la información preliminar, el vehículo menor en el que viajaba junto a su pareja fue impactado por una unidad de transporte público que se desplazaba a toda velocidad.

Tras la colisión, la mujer cayó sobre la vía y fue atropellada por una segunda cúster, que también se conducía de manera apresurada. Murió instantáneamente.

En tanto, se informó que el esposo de la víctima sobrevivió a la colisión, aunque resultó gravemente herido. Fue trasladado de emergencia al Hospital de Vitarte, donde permanece internado con pronóstico reservado.

CAUSA Exceso de velocidad habría sido fatal.

» Medidas

Vecinos de Ate exigieron la colocación de rompemuelles en la vía para evitar tragedias como la registrada ayer debido al exceso de velocidad.

NEGLICENCIA. Vecinos de la zona señalaron que los dos vehículos involucrados en el accidente circulaban a gran velocidad debido a que iban en un "correteo" por pasajeros.

Los testigos también aseguraron que ambas unidades pertenecerían a la misma empresa de transporte.

El accidente generó preocupación entre los vecinos, quienes cuestionaron la forma en la que algunas unidades de transporte público circulan por esta vía de alto tránsito.

La Policía deberá determinar las circunstancias del siniestro y establecer responsabilidades. También se deberá verificar si, efectivamente, los conductores participaban en una carrera y si iban a exceso de velocidad antes del impacto.

Breves

FISCALIZA INICIA INVESTIGACIÓN A PSICÓLOGA

La Fiscalía inició investigación preliminar contra la psicóloga Pamela Almenara por el presunto delito de agresión física y psicológica en agravio de un menor de 11 años de edad con trastorno de espectro autista (TEA). Así, dispuso la toma de declaraciones de la denunciante y los testigos del suceso.

TRÁILER REPLETO DE CEBADA VUELCA EN EVITAMIENTO

Un tráiler repleto de cebada se despistó y volcó en la entrada a la avenida Ramiro Prialé, en la Vía de Evitamiento, causando tremendo caos vehicular en la zona. Al parecer, el conductor se quedó dormido al volante. La carga, junto a gran cantidad de aceite, terminaron regados en la arteria.

UNIDADES DE TRANSPORTE INFORMAL VAN AL DEPÓSITO

Más de 30 vehículos fueron enviados al depósito por dar el servicio de transporte de manera informal. Esta intervención se dio durante un operativo realizado por la ATU en el paradero Primera de Pro, de la Panamericana Norte, en Los Olivos.

Tiene tres denuncias.

EMPRESARIO SE ENFRENTÓ A AGENTES EN INTERVENCIÓN

Dueño de 'La Bella Luz' tiene antecedentes policiales

El propietario de la agrupación 'La Bella Luz', Óscar Custodio, quien enfrenta una denuncia por tocamientos indebidos efectuada por la cantante Naldy Saldaña, cuenta con tres antecedentes policiales.

Según se informó, el primer y segundo conflicto corresponden a una presunta agresión contra un efectivo policial y a una intervención por conducir en aparente estado de ebriedad, respectivamente.

El tercer y más reciente incidente con la Policía tiene que ver con una intervención por miccionar en la vía pública, situación en la que también se enfrentó a los agentes. Este último incidente quedó registrado en un video que volvió a circular a raíz de la denuncia de Naldy Saldaña.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

#así lo tuitearon
@diariocorreo

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

VÍCTOR A. G. BELAUNDE
EXCONGRESISTA
@VictorAndresGB

"Sindicatos de EsSalud pretenden imponer a Pdte de la institución, pero no dicen que ellos ocupan 3 asientos en el directorio que cuesta 1.4 millones al año,más los 4 millones que gasta la presidencia. ¿ Por qué el presidente de EsSalud cuesta más que Julio Velarde Pdte del BCR?"

LOURDES ALCORTA
SENADORA
@AlcortaLourdes

"La virtualidad en el congreso DEBE DESAPARECER y en general en todo el estado. No hay ningún motivo para se mantenga"

HUMBERTO ABANTO
PENALISTA
@H_Abanto

"La respuesta de la señora Sheinbaum me reafirma en la convicción de que el Perú debe demandar a Mexico ante la CIJ, para que se establezca que abusó de la cláusula IV de la Convención de Caracas de 1954 y evitar que se la tergiverse el otorgamiento del salvoconducto a Betssy Chávez Chino en favor del golpista Pedro Castillo, quien está preso por tratar de liquidar nuestra democracia y no por ser víctima de alguna clase de persecución política".

ÓSCAR VALDÉS
EXPREMIER
@oscarevaldes

"Buena medida del gobierno de nombrar nuevos directores y la presidencia de ese organismo al Sr Stark quien conoce muy bien la empresa y tiene soluciones concretas para su futuro sea cual sea la decisión del gobierno , felicitaciones y éxitos a los nuevos directores".

CH CHIQUITAS

Ugaz con Toledo
El penalista José Ugaz se ha mostrado muy empático con el pedido de indulto de Alejandro Toledo. "Si se enmarca dentro de las opciones legales que existen en el país, a mí no me parece mal como no me hubiese parecido mal que hubiese ocurrido con el expresidente Fujimori", señaló hace pocos días con un ánimo bastante complaciente.

Muy sensible
Para Ugaz, el sistema no tiene por qué ensañarse porque si alguien tiene 10 o 12 años preso y está enfermo, y está pasando por una situación crítica, "que vaya a su casa, que vaya a un centro en el que pueda ser asistido". "El sistema penal tiene una función y es, prevenir por un lado, y sancionar. La venganza no puede ser parte del sistema", expresó con conmovedora anuencia.

Doble rasero
Sin embargo, en enero de 2018, poco tiempo después de que Pedro Pablo Kuczysnki indultara a Alberto Fujimori, Ugaz sostuvo que "queda poca duda de que ha sido un indulto sobre una base fraudulenta, es decir, la información médica no ha sido la correcta". Para entonces el expresidente tenía 11 años en prisión, tras su extradición desde Chile en 2007. En suma, el doble rasero de siempre.

Malaleche
La presidenta Claudia Sheinbaum, como buena izquierdista, es delatora e infidente. No tenía por qué decirlo, pero en su conferencia de ayer señaló que fue Keiko Fujimori la que, una vez electa, llamó al canciller de su país para ofrecer el restablecimiento de las relaciones con México vía la entrega del salvoconducto a Betssy Chávez. ¿No era demasiada información para un caso tan delicado?

Apuraditos
Es en ese contexto que llama la atención el apuro del nuevo gobierno de acceder a la salida de Betssy, con todo el aroma de impunidad que la decisión arrastra. Apenas a 10 días de asumir, la golpista ya tomó el avión y voló al país que intentará protegerla todo lo que pueda. ¿Y las otras urgencias? La inseguridad ciudadana desborda y debe tener prioridad sobre cualquier tema diplomático.

Más yerros
Otro desliz que refleja un absurdo apuro de la nueva gestión son los avances y retrocesos sobre el tema de la Remuneración Mínima Vital. Se anunció el 28 de julio y ahora resulta que el incremento se realizará en dos tramos, de 100 soles y 70 soles, pero previa evaluación en el Consejo Nacional del Trabajo. ¿Y si allí se establece que no, no va? Parece que a Elmer Cuba lo han metido en un lío.

Problemón
Si es grave o no la acusación fiscal que pide 9 años y 4 meses de prisión para el diputado Harvey Colchado se verá en el tiempo, pero eso de que su familia le alquile un inmueble a la Policía Nacional con el poder, los contactos y la influencia que el coronel tenía entonces en ese cuerpo asoma bastante sospechoso. Por lo pronto, le tendrían que quitar el cupo que tiene en la Comisión de Ética.

»lo bueno
Liberan a empresario que actuó en defensa propia

El empresario que abatió a un delincuente en Lima Norte recuperó su libertad luego de permanecer intervenido durante las diligencias.

»lo malo
Matan a cambista en el Mercado Central

Un cambista de 39 años fue asesinado durante un aparente asalto, en la puerta principal del Mercado Central, en el Cercado de Lima.

»la frase
"Cuando se actúa de manera institucional, no se ven los colores políticos".

KEIKO FUJIMORI
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

»la encuesta
Pregunta de hoy

¿Cree usted que pese a su asilo en México, Betssy Chávez igual terminará en prisión por su participación en el golpe de Estado?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el JNE debe impedir la reelección encubierta de 63 exalcaldes que postulan como primeros regidores?¿Pregunta anterior?

SÍ	80,3%
NO	19,7%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

EMPORIO DE GAMARRA YA ESTÁ EN "MODO PAPA"

No pasaron ni 48 horas del anuncio de los días en los que el papa León XIV estará en el Perú y los comerciantes de Gamarra ya confeccionaron diversas prendas de vestir que, sin duda, se venderán como pan caliente hasta el 11 de noviembre, la fecha de su esperado arribo.

OPINIÓN

Editorial

UNA VUELTA A LA PÁGINA CON CONDICIONES

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, puede hacer todos los malabares mentales y discursivos que quiera para tratar de tapar el sol con un dedo y seguir defendiendo la falsa narrativa de que a Pedro Castillo le dieron un golpe de estado y no fue él, en un mensaje a la nación transmitido en vivo por cadena nacional, quien intentó subvertir, junto a la ahora asilada en su país Betssy Chávez, el orden constitucional del país.

Es bien fácil pontificar sobre los asuntos internos de un país desde fuera, pero es mejor cerrar la página, reanudar relaciones, y esperar que, a partir de ahora, el gobierno mexicano se preocupe de sus propios problemas en vez de inmiscuirse en hechos judicializados en otros estados soberanos.

Dicho esto, es bueno que el Perú y México retomen relaciones a pesar de las acciones y dichos inamistosos de Sheinbaum y su gobierno, que vienen desde que su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, se negó a entregar la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico a la sucesora constitucional del golpista Castillo.

Esperemos que este nuevo capítulo en las relaciones de dos naciones hermanas esté por encima de los sesgos ideológicos, aunque igual creemos que el Perú debe exigir la extradición de la golpista Chávez, quien en algún momento tendrá que ser devuelta al país para pagar su deuda con la justicia.

Columna de opinión

Conversemos sobre los feriados

RAPHAEL ZACNICH
Gerente de Estudios Económicos de Comex Perú

En los últimos días, la posibilidad de eliminar algunos feriados —a propósito del eventual pedido de facultades legislativas del Ejecutivo— generó un intenso debate. La presidenta Keiko Fujimori aclaró posteriormente que el tema no forma parte de la agenda del Gobierno. Sin embargo, ello no debería impedir una discusión técnica. Por el contrario, conversemos sobre los feriados. Entre 2015 y 2020, el Perú contaba con 12 feriados nacionales. Desde entonces se incorporaron cuatro más: las batallas de Junín y Ayacucho, el Día de la Bandera y el Día de la Fuerza Aérea. Hoy suman 16, muy por encima de la mayoría de países de América Latina y de economías desarrolladas. La pregunta es sencilla: ¿se evaluó su costo-beneficio? Según estimaciones del BCRP, un feriado adicional implica pérdidas de al menos 0.04 puntos porcentuales del PBI. Mientras algunos sectores, como alojamiento y restaurantes, se benefician, otros —comercio, servicios y construcción— registran pérdidas. Además, muchas actividades no pueden detenerse y deben asumir sobrecostos laborales de hasta tres veces la remuneración diaria. Esto cobra mayor relevancia si consideramos que, según el BID, el Perú ya enfrenta uno de los costos laborales no salariales más altos de la región: contratar formalmente a un trabajador implica desembolsar un 71.7% adicional a su remuneración. A ello se suman 30 días de vacaciones pagadas, frente a un promedio regional de 19. Evaluemos, con evidencia, la permanencia de algunos feriados. Incluso valdría discutir mecanismos, como en Chile o Colombia, que trasladan determinados feriados al lunes o viernes más próximo, preservando las principales festividades nacionales y religiosas. Conversemos.

Quinta columna

América Latina contra el crimen

MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello2@gmail.com

José Antonio Kast anuncia una reforma constitucional para reconocer la seguridad como deber esencial del Estado como parte de una agenda contra el crimen organizado y contempla, además, un régimen penitenciario especial contra los cabecillas que continúen dirigiendo sus bandas desde las cárceles. La propuesta merece atención en el Perú aunque nosotros tenemos desde 1993, el artículo 44 de la Constitución que establece como deber primordial del Estado proteger a la población de las amenazas contra su seguridad. El mandato existe; lo que falta es cumplirlo. Aquí no hay vacío constitucional, hay incumplimiento estructural. La Constitución ordena pero la extorsión crece, el sicariato se normaliza y organizaciones criminales controlan territorios, actividades económicas y centros penitenciarios. El Estado está desbordado, infiltrado y hackeado por la criminalidad. De la experiencia chilena debemos recoger la decisión de recuperar el control de las cárceles. Inadmisible que los reclusos mantienen comunicaciones ilícitas, ordenen asesinatos, cobran extorsiones y administren sus organizaciones desde prisión. Se necesita un régimen de máxima seguridad para cabecillas, inteligencia penitenciaria, bloqueo efectivo de comunicaciones y conexión permanente entre Policía, fiscalías y unidades de inteligencia financiera, todo ello bajo control judicial y dentro del Estado de derecho. No necesitamos agregar otra promesa a la Constitución. Necesitamos convertir su mandato en instituciones, presupuesto, inteligencia y resultados. El inicio de un nuevo gobierno ofrece la oportunidad de abandonar la improvisación y declarar la seguridad política de Estado. La primera obligación constitucional es impedir que el miedo gobierne donde el Estado deja de hacerlo. Carlos Espá puede impulsar la Declaración de Santiago de mayo de este año hacia un sistema regional contra el crimen organizado con ayuda de la cooperación internacional. Un gran desafío y una gran posibilidad.

DEL DIRECTOR

LA GOLPISTA SE SALIÓ CON LA SUYA

La expremier Betssy Chávez se salió con la suya y en estos momentos ya está en Ciudad de México gozando de una inmerecida libertad, al amparo del gobierno de la izquierdista Claudia Sheinbaum, que por sus distorsiones ideológicas acaba de convertir a su país en el escondite de una golpista que acá en el Perú tiene una condena en primera instancia por haber sido cómplice de Pedro Castillo en su vil intento de imponer una dictadura como las que tanto ama y defiende la mandataria norteamericana.

Al gobierno de Keiko Fujimori no le quedaba otra alternativa que darle el salvoconducto a la golpista, pues de acuerdo a la Convención de Caracas de 1954, el Perú estaba obligado a hacerlo. El gobierno transitorio de José Jerí trató de hacerla larga y el de José María Balcázar hizo lo mismo, pero en algún momento había que resolver esa situación.

ES VERDAD QUE NO HABÍA FORMA DE PROLONGAR LA NEGATIVA A AUTORIZAR LA SALIDA DE CHÁVEZ A MÉXICO

Es verdad que no había forma de prolongar la negativa a autorizar la salida de Chávez. Lamentable sí, que lo hayan hecho entre gallos y medianoche. ¿No querían incomodar a esta impresentable? El que en este momento Betssy Chávez se esté burlando de todos los peruanos y de la justicia, es responsabilidad del gobierno de Sheinbaum -una gran enemiga de la democracia peruana-, pero también del Ministerio Público del Perú, esa institución tan venida a menos y muchas veces cómplice de delincuentes, que demoró en solicitar al Poder Judicial la extensión de la prisión preventiva de la golpista, lo que le permitió salir, hacerse la moribunda y luego esconderse en la Embajada de México en Lima. La hizo linda.

Lo mínimo que debería hacer el Perú ahora es pedir la extradición de Chávez para que cumpla acá con su condena. Está claro que Sheinbaum no la va a soltar, pero en algún momento esta señora tendrá que irse a su casa para dar paso a un gobierno que sí crea en la democracia y no le guste meterse en asuntos internos de otros países. Cuando eso por fin ocurra, la cómplice de Castillo tendrá que ser subida a un avión y enviada de vuelta al lugar de donde nunca debió salir.

Los aspirantes a golpistas y tiranos de todo el continente, siempre y cuando sean de izquierda y levanten el puño en nombre "del pueblo", ya lo saben: intenten quebrar la democracia con tanques y soldados, nomás, que si fallan o no les hacen caso como sucedió con Castillo, Chávez y Aníbal Torres, puede ir corriendo a esconderse en la Embajada de México, que ese país, bajo el mando de la señora Sheinbaum, da cobijo a los destructores de la democracia.

@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO

Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prensmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Santa Rosa 300, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222.

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
// Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

PERÚ

» Moquegua.

Detienen a director de EsSalud de Ilo

La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moquegua con apoyo de la Policía Nacional detuvo este viernes al director de EsSalud Ilo, Luis Erick Valencia Ávalos (46), y allanaron su vivienda. El funcionario es sindicado de presuntos hechos de corrupción, relacionados al cobro de puestos laborales y otros beneficios.

» La Libertad.

Sicarios lanzan ataque a familia

La tarde del último jueves, presuntos sicarios interceptaron y atacaron a balazos a tres miembros de una misma familia, entre ellos una gestante, cuando se encontraban dentro de un auto en el asentamiento humano Primavera II, en el distrito de La Esperanza, en Trujillo. Lamentablemente, horas después, uno de los agraviados, que iba al volante de la unidad, falleció.

PRESIDENTA FUJIMORI HIZO ANUNCIO TRAS VISITAR AYER ZONAS AFECTADAS EN JUNÍN

Gobierno declarará emergencia por sismos

» Medida se aplica a distritos de Junín y Huancavelica, que el jueves sufrieron un nuevo movimiento telúrico con réplicas

Keiko llegó a provincia de Chupaca, que ayer vivió nuevo temblor.

CORREO HUANCAYO

La tierra no deja de temblar en la provincia de Chupaca, en Junín. Tras el devastador sismo del 18 de julio que dejó seis muertos y cientos de damnificados, otro movimiento telúrico de magnitud 5 se registró el jueves 6 de agosto con una réplica de 3.5. Ayer, otro temblor de 4.4 continuó remeciendo esta zona del valle del Mantaro.

Hasta el momento, se reportan 15 personas heridas por el sismo del jueves y más de 90 viviendas afectadas, además de daños en establecimientos de salud y centros educativos.

Ante esta situación, la presidenta de la república, Keiko Sofía Fujimori Higuchi, indicó que su Gobierno declarará en emergencia a distritos de las regiones de Junín y Huancavelica. El anuncio lo formuló durante su visita al distrito de Chongos Alto, adonde se trasladó ayer para conocer directamente las necesidades de la población y coordinar la atención de los daños.

"Para todos los amigos del Canipaco y de los distritos de Chongos Alto, Carhuacallanga, Colca, Chicche, Huasicancha, Chacapampa y el distrito de Vilca, en Huancavelica, los vamos a declarar en emergencia, lo que permitirá activar todos los programas nacionales", afirmó.

La jefa de Estado expresó además su solidaridad con las familias que perdieron sus viviendas y con las personas heridas que fueron evacuadas. También reconoció el trabajo desplegado por funcionarios públicos, personal de salud, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional desde las primeras horas posteriores al movimiento telúrico.

"Primero, mi solidaridad con todas las familias que han perdido sus viviendas, con los heridos que han sido evacuados. Mi saludo a los funcionarios que inmediatamente se han apersonado, al personal de salud que se ha quedado hasta altas horas de la noche", manifestó.

AYUDA. Como parte de las acciones inmediatas, la mandataria anunció que solicitará al Ministerio de Salud el envío de al menos una ambulancia para la zona y la atención de los establecimientos afectados. Asimismo, informó que 15 domos educativos llegarán la próxima semana para garantizar la continuidad de las clases.

Señaló también que coordinará con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo la implementación del programa laboral Llamkasun, junto con los alcaldes distritales, mientras que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través de Cofopri, impulsará acciones de titulación en las localidades perjudicadas.

La mandataria informó que el ministro de Cultura, Alberto Beingolea, llegó a la zona en la víspera para atender los daños registrados. Dijo que a ello se sumará el apoyo de las Fuerzas Armadas en la distribución de ayuda y la remoción de escombros.

Se conoció que, en sectores como Chicche, Huasicancha, Chacapampa, Carhuacallanga y Colca, muchos pobladores damnificados, en su mayoría adultos mayores, improvisaron carpas con plásticos, palos y mantas para protegerse del intenso frío durante la noche.

» Nacional.

Senamhi prevé que continúe incremento de temperatura en costa y sierra

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que, desde hoy hasta el lunes 10 de agosto, continuará el incremento de la temperatura diurna, de moderada a extrema intensidad en la costa y de moderada a fuerte en la sierra del país. Se prevé escasa nubosidad hacia el mediodía, lo que contribuirá al aumento de los niveles de radiación ultravioleta (UV). Asimismo, se esperan ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 45 km por hora principalmente durante la tarde. Para hoy, sábado 8 de agosto, se prevén temperaturas máximas entre 28 °C y 36 °C en la costa norte, entre 24 °C y 30 °C en la costa centro, y valores entre 23°C y 34 °C en la costa sur. Asimismo, se esperan temperaturas máximas entre 18 °C y 32 °C en la sierra norte y registros entre 17 °C y 29 °C en la sierra centro.

»Arabia Saudí. Firman pacto de defensa con Turquía y Pakistán

En plena escalada de tensión en Oriente Medio, Arabia Saudí, Turquía y Pakistán -tres potencias musulmanas suníes- firmaron ayer un acuerdo de defensa conjunta que implica que una agresión contra uno de ellos representará un ataque contra los tres. El lugar escogido para la firma de este acuerdo calificado de "histórico" fue La Meca, el lugar más sagrado del islam y donde se reunieron el príncipe heredero saudí, Mohamed bin Salmán; el primer ministro pakistaní, Shehbaz Sharif, y el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan. Este pacto formaliza la unión de tres pesos pesados: Pakistán -única nación con arma nuclear del mundo musulmán-, Turquía -que ostenta el segundo ejército en tamaño de la OTAN- y Arabia Saudí -que cuenta con una tecnología militar muy avanzada y es el pilar económico de Oriente Medio-.

»EEUU. Fallo paraliza obras de salón de baile de Trump

Una corte de apelaciones federal del distrito de Columbia bloqueó ayer la construcción en la Casa Blanca del monumental salón de baile deseado por el presidente Donald Trump, basándose en que el presidente inició las trabajos sin aval del Congreso. El republicano indicó en su red Truth Social que llevará el caso hasta la Corte Suprema, calificando la decisión como "horrenda, motivada políticamente e ilegal", al considerar que va en contra de los intereses de la seguridad nacional.

»Tailandia. Adolescente mata a abuelos y profesores

Un adolescente de 14 años "trastornado", según sus compañeros, mató ayer en la provincia de Nonthaburi (Tailandia) a sus abuelos antes de dirigirse a su escuela secundaria, donde acabó con la vida de otras cinco personas. Antes de suicidarse, mató a una profesora de matemáticas, a una profesora de tailandés, una orientadora, una responsable de temas estudiantiles y una secretaria. El autor de los disparos había "planificado claramente" el ataque y se suicidó con el arma de fuego, declaró el primer ministro Anutin Charnvirakul.

AL ASUMIR AYER EL CARGO DE PRESIDENTE DE COLOMBIA

De la Espriella promete "derrotar sin tregua al narcoterrorismo"

» Dijo que no habrá diálogo con grupos armados que operan en el país y sostuvo que plantea erradicar cultivos de coca

CORREO | EFE/AFP

Abelardo de la Espriella asumió ayer el cargo de presidente de Colombia y en su primer discurso como mandatario prometió mano dura contra las organizaciones armadas y criminales.

"Reafirmo mi intención de derrotar sin tregua al narcoterrorismo, organizaciones criminales que amenazan la libertad de Colombia. Los invito a todos a que nos constituyamos en permanentes defensores de la patria, porque ha llegado la hora de la recuperación total de la seguridad y de la libertad", dijo De la Espriella en su discurso de investidura, pronunciado en el Cantón Militar Pichincha, de Cali, frente a un centenar de uniformados y con invitados como el presidente argentino Javier Milei, el ecuatoriano Daniel Noboa, el paraguayo Santiago Peña, el chileno José Antonio Kast, el rey español Felipe VI, entre otros.

ASUNCIÓN Derechista tomó la Presidencia en ceremonia en Cali.

CERO DIÁLOGO. El derechista aseveró que "la opción del diálogo está completamente agotada", en referencia a las negociaciones de paz con grupos guerrilleros entabladas por gestiones anteriores, como la del saliente Gustavo Petro, que fracasó en someter a la guerrilla ELN o al Clan del Golfo -grupo armado surgido del movimiento paramilitar de extrema derecha Autodefensas Unidas de Colombia-.

"El Estado históricamente fue suficientemente noble. El Estado bajo el régimen que ha terminado fue suficientemente cómplice. En la hora del tigre [como se refiere a sí mismo] será contundente y frentero contra el crimen", continuó en su discurso.

En esa línea, De la Espriella aseguró que durante su mandato volverán las fumigaciones contra los cultivos ilícitos.

"Voy a implementar la fumigación con herbicidas de última generación que no causan daño a la salud humana, no contravienen el mandato de la Honorable Corte Constitucional y no afectan de ninguna manera el medio ambiente", dijo, e insistió en que "la coca ha traído muerte, corrupción y destrucción".

4 años durará el mandato presidencial de Abelardo de la Espriella.

»Megacárceles

De la Espriella, siguiendo el modelo del salvadoreño Nayib Bukele, afirmó que su Gobierno construirá "megacárceles" destinadas a los criminales más peligrosos.

LIMA Correo

ECONOMÍA

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

El precio de los pasajes en general aumentaron.

PARA EVITAR QUE LA INFLACIÓN SE DISPARE

Gobierno busca contener alza de los combustibles

El Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) será reactivado para evitar que los precios de los combustibles sigan alza e impacte en la inflación anual, que a julio último fue de 4.07%, superando el rango meta del Banco Central de Reserva (BCR), que es de 3%.

El ministro de Economía, Elmer Cuba, manifestó que esa medida busca moderar la inflación, que tuvo fuerte impacto por la menor oferta de petróleo ante el bloqueo del estrecho de Ormuz) en medio de la guerra en Irán.

"Hay que colaborar con la meta de inflación del BCR", anotó al indicar que la inflación subyacente (sin energía ni electricidad) pasó de 1.5% en enero a 4% en marzo por efecto de la caída en a oferta del petróleo y que llevó a un fuerte incremento en el precio de los combustibles.

La inflación en marzo 2026 en Lima Metropolitana fue de 2.38%, superando al 0.69% de febrero, sumando un alza interanual de 3.80 y 2.21%, respectivamente.

Se estima que el FEPC tiene una deuda de aproximadamente a los productores e importadores mayoristas de combustibles.

Feriados se tomarán los lunes desde el 2027

ADELANTÓ EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

» Salvo Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo, precisó Elmer Cuba. Adelantó que el sueldo mínimo se aumentaría en dos tramos, y que se verá en el CNT

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El titular del Ministerio de Economía (MEF), Elmer Cuba, señaló que para ganar productividad y que el turismo tenga una mayor respuesta, a partir del 2027, los feriados de entre semanas se pasarán a los lunes.

Si bien por la mañana había señalado que se tomarían los viernes, por la noche dio esta nueva versión.

"Lo hemos seguido discutiendo, los lunes es un mejor día porque los sábados hay gente que trabaja, empresas que trabajan", dijo a Canal N.

Lo que no cambió fue el contexto de la decisión. Por la mañana había explicado que este cambio es necesario dar espacio a las empresas y que los feriados sean más efectivos.

"Ya se anunció que no se aumentará ni disminuirá el número de feriados, pero sí optimizarlos en el margen. Es decir, mover todos los feriados que no sean 28 y 29 de julio, Navidad ni Año Nuevo para los viernes", había dicho más temprano.

» Preparados
Elmer Cuba dijo el Estado tiene fondos para responder a las emergencias que causará El Niño Global en 2027.

SUELDO MÍNIMO. También adelantó que el aumento del sueldo mínimo se hará en dos tramos. En el primero de S/ 100 y en el segundo S/ 70, pero será necesario discutirlo en el Consejo Nacional del Trabajo (CNT). Precisó que aumentar el sueldo mínimo implicará dar un bono, por única vez, a las empresas, especialmente a las mypes.

"La informalidad laboral es de 90% entre las microempresas (en Lima Metropolitana), y es de 95% fuera de Lima", explicó.

DÉFICIT. Cuba también se refirió a probables cambios en las reglas fiscales, sobre todo en el déficit fiscal por efecto del fenómeno de El Niño, que ya impacta en la producción nacional, principalmente en pesca y agro. Explicó que la economía iba a crecer entre 4 y 4.5% este año, pero por El Niño lo haría en 3.5%.

DEUDA
Cuba dijo que el techo de la deuda pública será de 32%.

OPINIÓN

» RAÚL CASTRO PEREYRA
Gerente general de la Cámara Cervecera del Perú

LO QUE TENEMOS, LO QUE NECESITAMOS

El nuevo gobierno de Keiko Fujimori tiene la oportunidad y la urgencia de reactivar la economía en un contexto de recuperación moderada del PBI y presión fiscal creciente. El país necesita enviar señales claras a quienes invierten y generan empleo. La estabilidad tributaria, la predictibilidad normativa y el diálogo con los sectores productivos son condiciones esenciales para crecer y consolidar la inversión como motor de desarrollo, especialmente cuando el equipo del MEF define su hoja de ruta fiscal.

El desafío no es recaudar más a cualquier costo, sino diseñar una política tributaria inteligente, que distinga entre escalas productivas y cierre brechas de informalidad antes de castigar a quien ya tributa. Eso no está ocurriendo con el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) cervecero: la propuesta de indexarlo a la UIT, sin criterio técnico ni gradualidad, introduce un riesgo de encarecimiento estructural que erosiona competitividad, sin atacar el verdadero problema dado por el mercado informal, que hoy compite sin pagar ISC ni IGV.

Ayer se celebró el Día de la Cerveza en más de 50 países. La categoría aporta 0.7% del PBI, genera miles de empleos directos e indirectos y tiene producción formal en 22 de las 24 regiones del país, con más del 80% del valor generado quedándose en el territorio nacional, una particularidad que no comparten otros licores ni el circuito informal. A esto se suma la incertidumbre sobre beneficios como el IGV Amazonía, cuya eventual eliminación golpearía inversión formal ya consolidada en zonas donde el Estado tiene poca presencia productiva. El entorno regulatorio y el riesgo impositivo siguen siendo el principal obstáculo para un crecimiento sostenido, competitivo y con impacto económico real. La tarea pendiente es tributaria, y es política.

Nuestros diarios: C ojo

¿QUIERES COMPRAR O VENDER MÁS? | EN LIMA ¡ANUNCIA AQUÍ!

ANUNCIA EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS

ATE	Jr. Los Aymaras 221 - Salamanca.	4342356 / 992436369
CALLAO	Av. Bocanegra Mz G Lote 41 Urb. Los Jazmines 1ra. Etapa.	999223232
CHORRILLOS	Av. Alejandro Iglesias 472.	945677497
BREÑA	Jr. Jorge Chavez 346.	Tlf: 984257202 / WSP: 926061745
JESUS MARIA	Jr. Huáscar 1306 - 1308 Jesús María (altura entre la 11 y 12 Av. Cuba).	654-3612 / WSP: 947301925
JESUS MARIA	EDIFICIO LAS ORQUIDEAS 111 - Urb. Residencial SAN FELIPE.	997494500 / 998190973
LA MOLINA	Av. La Molina 2830 INTERIOR B-19 C.C. MOLICENTRO.	998338359 / 998338315 / 368-2289 / 368-0582
LA MOLINA	Av. Flora Tristan 946.	2653553 / 992275589 / 991013939
LA VICTORIA	Av. Aviación 1155.	994032691
LA VICTORIA	Av. Nicolás Arriola 898 INT 3 (dentro del terminal Transportes Cromotex) Urb. Santa Catalina.	989733552
LIMA	Av. Oscar R. Benavides 1623.	425-5015 / 337-0083 / 998037246 / 998037245
LINCE	Jr. Mateo Pumacahua N° 2541.	471-4355
LINCE	Calle Risso Nro. 278 INT. 102.	993783946
LINCE	Av. Arenales 1827.	415-3213 / 953799824
MIRAFLORES	Luis Arias Schereiber 148 AURORA, Miraflores OF.202.	2664042
MIRAFLORES	Cal. Alcanfores Nro. 267 INT. 206.	997897858
PUENTE PIEDRA	Av. Buenos Aires 246.	548-8010 / 960548178
S.M. DE PORRES	Av. Gerardo Unger 4321 SMP.	955573812
S.M. DE PORRES	Av. Tomás Valle con Av. Universitaria.	531-7824 / 968663174
SANTA ANITA	Cal. Los Flamengos Nro. 110A INT. 2.	937012533 / 998283622
SURCO	Pj. Yanacocha Nro. 171 Dpto. 401 Urb. Tambo de Monterrico.	715-1110 / 715-0589
SURCO	Av. Primavera 120a Of. 213 Chacarilla del Estanque Surco.	2195343 / WSP: 987947143

PRENSMART NO SE RESPONSABILIZA POR LA COLOCACIÓN DE AVISOS PUBLICITARIOS EN AGENCIAS CONCESIONARIAS QUE NO FIGUREN EN LA PRESENTE LISTA.

EVENTO. The World's 50 Best Vineyards, llegará a Santiago de Chile la semana del 16 de noviembre en asociación con el Gobierno de Santiago junto a su Corporación Regional y Grupo Liderazgo. Este evento, que marca el debut de los premios en Chile, y reunirá a la comunidad mundial del enoturismo en uno de los destinos vinícolas más fascinantes del continente.

Unión. Arlette Eulert, de Bruto, restaurante con alma de taberna; y Elia García, de La Patarashca de Tarapoto, pura gastronomía amazónica, unen sus cocinas en El Tarwi de Jesús María. Sábado 15 de agosto. Reservas: 946 082 487.

RESTAURANTES Y BARES NO DEJAN DE INAUGURARSE EN LIMA

Aperturas en Lima: más novedades para no perderse

Variedad de propuestas gastronómicas se encuentran en Lima.

» Troppo Gelatería

Troppo fue un éxito desde que abrió sus puertas. Hoy tienen un segundo local ubicado en Miguel Dasso, donde ofrecen también sus famosos conos y los sundays que tanto han gustado al público local. Todo es hecho en casa, desde la Troppotella la salsa de avellanas y chocolate de la casa inspirada en la famosa Nutella.

» La gastronomía parece estar a prueba de crisis de cualquier tipo en una ciudad que ama comer y disfrutar de sabores y fusiones

JIMENA AGOIS

Creo que esta sección va a tener que ser fija en este espacio cada dos o tres meses. La cantidad de restaurantes y bares que abren o se transforman en la ciudad; y también en el país son cada día más. La gastronomía parece estar a prueba de crisis de cualquier tipo en una ciudad que ama comer. Aparecen o regresan al ruedo jóvenes talentos que aportan aire fresco a la escena gastronómica local. En esta lista les dejamos varias opciones que acaban de abrir sus puertas, algunos aún en marcha blanca, y aunque la lista continúa y el año aun no acaba y promete más sorpresas, el espacio nos gana.

TABERNA PALACIOS @tabernapalacios

La nueva propuesta del chef Renzo Miñán en Miraflores acaba de abrir sus puertas y comienza la marca blanca. Este concepto de taberna urbana contemporánea cuenta con cocina criolla, tapeo y vinos. Se encuentra en Enrique Palacios en Miraflores, una esquina llena de historia donde podrán disfrutar platos como cau cau, croquetas de pato, olluquito, ensaladilla o causitas. Dense una vuelta que les va a encantar.

MENÚ @_menu

De Menú ya hemos hablado, pero este espacio lanza su segunda temporada con una nueva propuesta gastronómica. Esta vez la carta está curada por Javier Miyasato y frente a la cocina se encuentra Diego Gutiérrez. Denilson Gaviria lidera una vez más la carta de bebidas. Nuevos platos, nuevos vinos y nuevas historias alrededor de la mesa. Ubicado en la bajada de baños de Barranco, este pequeño pero acogedor local, ofrece un menú divertido y fácil de entender. Diseñado por Blanco, con arquitectura de Ghezzi Novak, está inspirado en la Lima Antigua. Dónde: Bajada de Baños 321 Barranco.

COCHINITA @cochinita

La inspiración es Ciudad de México y su cultura del taco callejero. Así nace este espacio ubicado en Hipolito Unanue, donde se apuesta por recetas conocidas del repertorio mexicano pero trabajadas con insumos de excelente calidad y largos procesos. Hay guacamole con totopos, taquitos de papa y salchicha con salsa mexicana, o tacos de ribeye. La coctelería es muy buena. La apuesta de Thais Alva busca conectar con los amantes de la cocina mexicana e invitarlos a pasar un buen rato en su local. ¡No se lo pierdan! La atención es por orden de llegada.

PÁLPITO @palpito.lima

El nuevo restaurante del chef Luciano Saco, revive los recuerdos de su querido Mollendo y nos trae los sabores de las costas arequipeñas en un encantador espacio en Surquillo que nos recuerda a una picantería. Dedicado a su abuela Bertha y a los recuerdos de los sabores de infancia, no pueden perderse el maravilloso locro de pecho, o su ocopa arequipeña. Una mesa familiar bien servida que recomendamos probar.

SALA OMAKASE LA MAR @sala_omakase

Sala Omakase abre las puertas de su segundo local. A pedido del público, y luego de consolidarse en La Molina, llegan con un acogedor y pequeño espacio a la Av. La Mar en Miraflores. Son varios los comensales que han estado a la espera de esta apertura. Roby Dickson presenta en Sala Omakase una secuencia de platos nikkei pensados al detalle, según la temporada, la frescura del mar y la intuición del itamae.

MAKI GANG BY ALONSO ARKAKI @MG_BYALONSOARAKAKI

La marca de makis de Alonso Arakaki acaba empezar su delivery por web y aplicativos y ofrece una propuesta desenfadada y sabrosa. Sabores intensos, combinaciones sin permiso y cero espacio para lo de siempre. Ocho tipos de makis, nigiris, poke, ceviches y tiraditos; y unos packs tentadores son algunas de las cosas que van a encontrar.

CINE. El 30º Festival Internacional de Cine de Lima que se desarrolla hasta el 15 de agosto exhibirá el documental "Bunka significa cultura", que muestra cómo la cocina peruano japonesa, o nikkei, ha trascendido a la fusión para convertirse en cultura, de la mano de los chefs que hoy la impulsan y sirven su identidad en cada plato. Este jueves 13 a las 9:00 p.m. en el Centro Cultural PUCP.

Música. Este 22 de agosto en el Coliseo Dibós se celebrará el Día Mundial del Folclore con un gran Festival Andino Tropical con la participación de Max Castro, Mac Salvador, Los Ecos, Rodolfo Gaitán Castro, entre otros artistas de la música.

CERTAMEN CINEMATOGRÁFICO CUMPLE 30 AÑOS

Se inició el Festival de Cine de Lima

» La ceremonia inaugural rindió homenaje a las cineastas Mariana Rondón y Marité Ugás y recordó el legado de Ana María Teruel

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El 30° Festival Internacional de Cine de Lima PUCP abrió oficialmente sus puertas con una gala que reunió a cineastas, actores, productores, críticos, representantes del mundo de la cultura y la prensa nacional e internacional. La velada estuvo marcada por los aplausos, la música y el reconocimiento a quienes han contribuido a hacer del cine latinoamericano un espacio de encuentro y reflexión.

HOMENAJE. A Mariana Rondón y Marité Ugás.

TRIBUTO. Uno de los momentos más significativos fue el homenaje a las destacadas realizadoras Mariana Rondón y Marité Ugás, dos figuras fundamentales del cine latinoamericano, cuya obra ha trascendido fronteras gracias a su sensibilidad narrativa y compromiso con las historias de la región. La ceremonia alcanzó su instante más conmovedor con el homenaje In Memoriam dedicado a Ana María Teruel, abogada, actriz y coordinadora fundadora del Festival Internacional de Cine de Lima PUCP durante 25 años.

La gala también fue el escenario para el esperado estreno en el Perú de El Partido, película que inauguró oficialmente esta trigésima edición del festival. La proyección contó con la presencia de sus directores Juan Cabral y Santiago Franco.

El director del festival, Edward Venero, destacó el significado de celebrar treinta años promoviendo el mejor cine del mundo, fortaleciendo el vínculo entre los creadores y el público. "Apostar por el cine no es solo celebrar las obras que ya existen; es contribuir a que las próximas historias también puedan hacerse realidad", dijo.

» Evento

Lima vuelve a convertirse en la capital del cine latinoamericano y mundial hasta el próximo 15 de agosto.

130

largometrajes se exhibirán en el festival más importante del Perú.

Pareja enamorada.

A DOS MESES DE LA CEREMONIA OFICIAL

Holland y Zendaya celebran fiesta de boda

Tom Holland y Zendaya celebraron una ceremonia por su reciente boda en un lujoso hotel en Beaverbrook, a poco menos de 20 kilómetros de la casa natal de Holland, al sureste de Londres. No existen todavía fotos del evento porque el diario The Sun revela que todos los invitados se vieron obligados a dejar sus teléfonos durante la celebración para que no se filtraran imágenes.

Holland, de 30 años, y Zendaya, de 29, se casaron formalmente hace al menos dos meses según reveló el actor, pero la celebración pública recién se hizo el pasado jueves.

Espectáculo musical el 15 de octubre.

EN AUDITORIO DEL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN

Soda Stereo Sinfónico se presentará en Lima

La agrupación argentina "Música para Volar", con 14 años de trayectoria y más de 350 mil espectadores en Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia, presentará "Soda Sinfónico" en Lima y Arequipa, con una propuesta que une el rock con una orquesta sinfónica y un coro en vivo. Será el 15 de octubre en el Anfiteatro del Parque de la Exposición. Temas como "De Música Ligera", "Persiana Americana", "En la Ciudad de la Furia", "Prófugos", "Té para Tres" y más éxitos de la Trilogía del Rock volverán a cobrar vida en Perú con "Soda Sinfónico", un espectáculo que fusiona la energía del rock con la majestuosidad de una orquesta sinfónica y un coro en vivo.

HIJO DE FUNDADOR MANEJARÁ ORQUESTA

Por crisis, La Bella Luz cambia de director

Óscar Custodio Junior, hijo del dueño de "La Bella Luz", anunció en conferencia de prensa que a partir de ahora tomará las riendas de la agrupación, y pidió disculpas a Naldy Saldaña por el acoso sufrido y prometió que eso no volverá a pasar. "Tomo las riendas absolutas de La Bella Luz y yo voy a tomar medidas, me voy a ayudar de muchos profesionales que saben de esta situación y solo quiero decirles a los trabajadores, a todos los seguidores, que no los vamos a defraudar y vamos a salir de todo eso".

HUBO TRANSACCIONES COMERCIALES POR MÁS DE S/18 MILLONES

FIL Lima 2026 superó los 400,000 visitantes

» Entre los libros más buscados estuvieron "Memorias de una limeña", de Alonso Cueto; "Los golpistas", de Jaime Bayly, y la "Poesía reunida", de Blanca Varela

CORREO | REDACCIÓN

EVENTO Edición número 30 de la FIL se mudó a Surco.

La XXX Feria Internacional del Libro de Lima (FIL Lima 2026), que culminó el jueves, atrajo a más de 400,000 visitantes durante las dos semanas que estuvo abierta en el Centro de Exposiciones Jockey, en el distrito de Santiago de Surco, informó la Cámara Peruana del Libro, que organizó el evento.

Además de la convocatoria, la feria registró transacciones comerciales estimadas en más de 18 millones de soles, lo que refleja el dinamismo de la industria editorial y el creciente interés del público por la lectura, la oferta de novedades y la amplia programación cultural desarrollada durante el evento.

"La edición número 30 marca el inicio de una nueva etapa para la FIL Lima. La respuesta del público y de la industria editorial confirma que la feria continúa consolidándose como el principal encuentro cultural y editorial del Perú. Nuestro siguiente objetivo es posicionarla entre las tres ferias internacionales del libro más importantes de América Latina. Ese es el horizonte que nos impulsa a seguir fortaleciendo este espacio para lectores, autores, editoriales y toda la cadena del libro", destacó Ricardo Muguerza Terrones, presidente de la Cámara Peruana del Libro.

16 días, del miércoles 22 de julio al jueves 06 de agosto de 2026, duró la FIL Lima.

DEMANDA. Entre los títulos más buscados estuvieron "Multiverso Chuy Mine", de Chuy Mine (México); "Escapa del tocino", RoxyCake (Perú), y "El pato, la muerte y el tulipán", de Wolf Erlburch (Alemania), en la categoría infantil. En literatura juvenil, los más pedidos fueron "Boulevard 3", de Flor Salvador (México); "Galleta", de Kim Sun Mi (Corea del Sur), y "Una perfecta confusión", de América Rodas (México).

En novela, los preferidos fueron "Memorias de una limeña", de Alonso Cueto (Perú), "Los golpistas", de Jaime Bayly (Perú), y "El último secreto", de Dan Brown (Estados Unidos). En cuento, destacaron "Diecinueve garras y un pájaro oscuro", de Agustina Bazterrica (Argentina), "Cuentos completos", de Alfredo Bryce Echenique (Perú), y "Macabras: muestra femenina del relato de terror en el Perú", de Mirza Mendoza (Perú).

En poesía, fueron muy pedidos "Canto Villano. Poesía reunida. Edición Conmemorativa [1949-1994]", de Blanca Varela (Perú); "Poesía completa", de Alejandra Pizarnik (Argentina), y "De anatomía poética", de Gilraen Eärfalas (México).

DEPORTES

LIGA 1 CLAUSURA
ALIANZA LIMA
SPORT BOYS
MARADONA
UNIVERSITARIO
CRISTAL

HOY EN TV

LIGA PERUANA	LIGA PERUANA	LIGA PERUANA	AMISTOSO
UTC vs. ADT	AUAN PABLO II vs. A. GRAU	SPORT BOYS vs. ALIANZA LIMA	MAN. UNITED vs. PSG
LIGA 1 PLAY	LIGA 1 PLAY	LIGA 1 PLAY	MUTV
13:00 | H. de San Ramón	15:30 | C. Juan Pablo II	20:00 | Estadio Nacional	10:00 | Nya Ullevi (Suecia)

ENCUENTRO SE JUGARÁ EN EL ESTADIO NACIONAL

Boys recibe hoy a Alianza

» Zambrano y Trauco, quienes dejaron La Victoria por hechos extradeportivos a inicios de año podrían enfrentar hoy a su exclub

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Sport Boys recibe a Alianza Lima esta noche desde las 8:00 p.m. en el Estadio Nacional por la fecha 4 del Torneo Clausura. La 'Misilera' suma seis puntos con dos triunfos consecutivos ante ADT y Atlético Grau. Alianza llega con siete unidades, tras vencer 3-1 a Alianza Atlético, en Matute.

El partido tiene un ingrediente que va más allá del fútbol. Carlos Zambrano y Miguel Trauco, quienes dejaron Alianza Lima en febrero tras la denuncia de una joven por presunto abuso sexual durante la pretemporada en Montevideo, Uruguay, enfrentan esta noche por primera vez a su exclub.

Zambrano es titular indiscutible y ha jugado los tres partidos del Clausura. Trauco arrastra un esguince de segundo grado en el tobillo y su presencia es incierta. El DT rosado, Carlos Desio, fue prudente sobre esta situación.

"Hablamos pero nada puntual. Son profesionales y lo están haciendo de la mejor manera", aseveró el estratega del equipo rosado.

Miguel Trauco, por su parte, intentó restarle importancia al reencuentro con su exequipo. "No creo que me reciban mal. La hinchada de Alianza me tiene cariño y yo a ellos."

El probable once rosado sería Diego Melián; Emilio Saba, Carlos Zambrano, Hansell Riojas, Nilson Loyola; Oslimg Mora, Jostin Alarcón; Álvaro Véliz, André Vásquez; Luciano Nequecaur y Luis Urruti.

Pablo Guede, por su parte, no reveló sus cartas, pero podría mandar al campo a Alejandro Duarte; Luis Advíncula, Renzo Garcés, Mateo Antoni, Gianfranco Chávez; Esteban Pavez, Fernando Gaibor; Jairo Vélez, Marcos Huamán; Paolo Guerrero y Eryc Castillo.

VUELVE Fútbol retorna al coloso de José Díaz.

» Uno más

Otro exalianza en Boys es Christian Cueva, quien aún no debuta por lesión. De acuerdo con diversas fuentes periodísticas ha pedido jugar este partido.

Fue sancionado por criticar la Copa Caliente.

DT DE CIENCIANO SEGUIRÁ SUSPENDIDO

Ratifican sanción de un año contra Melgarejo

El Tribunal de Apelaciones de la Liga de Fútbol Profesional declaró infundado el recurso presentado por Horacio Melgarejo y confirmó la sanción impuesta al DT de Cienciano. En ese plazo, el argentino no podrá participar en ninguna competencia organizada por la Liga. También se ratificó multa de 20 UIT.

La medida responde a sus declaraciones tras la eliminación del cuadro cusqueño ante ADT en la Copa Caliente 2026. La resolución agota la vía interna. Melgarejo y Cienciano, aún podrán recurrir al Tribunal Arbitral del Deporte, en Suiza, en un plazo de 21 días desde que sean notificados.

FOTONOTICIA

BALÓN DE LA 'MANO DE DIOS' VA A SUBASTA

El balón del gol 'La mano de Dios' y el 'Gol del Siglo', ambos anotados por Maradona, será subastado en EE.UU. El precio base es US$2.5 millones

» Lo más

MADRID CONFIRMA A YAN DIOMANDÉ

TRASLADO. Real Madrid contrató a Yan Diomandé hasta el 2033. De acuerdo con diversos medios, el club pagó más de 130 millones de euros al Leipzig para hacerse con el marfileño de 19 años.

» Lo menos

CLARKE MURIÓ POR SOBREDOSIS

FATAL. La muerte de Brandon Clarke, jugador de los Memphis Grizzlies de la NBA, fue atribuida al consumo de heroína y cocaína, anunció el Departamento del Médico Forense de Los Ángeles.

EMPATÓ 1-1 CON SPORTING CRISTAL EN SU ANIVERSARIO

La 'U' no pudo celebrar en casa

» En un partido para el olvido, Lapadula abrió el marcador de cabeza al 72', pero Yotún igualó de penal a los 82'

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

Universitario de Deportes no pudo celebrar su 102 aniversario con un triunfo sobre Sporting Cristal. El Monumental fue escenario de un partido discreto, trabado y con pocas emociones, que terminó en empate 1-1. La 'U' se adelantó con un golazo colectivo, pero un penal sobre el final le quitó los tres puntos y el festejo.

El primer tiempo fue lo que nadie quería ver en un clásico. Cristal salió con ímpetu en los primeros minutos: un remate de Santi González fue bien contenido por Romero; al 5', Távara centró y el arquero crema cedió un rebote que no llegó a concretarse. Después de ese arranque, el partido entró en un marasmo donde ninguno se hizo daño. Pocas jugadas de gol y muchas imprecisiones.

102
años cumplió Universitario el día del clásico. El empate ante Cristal opacó la celebración en el Monumental.

El complemento fue más vivo. La 'U' atacó desde el inicio y Cristal intentó sobrevivir al envión crema. Al 69', el VAR anuló un gol a Di Benedetto por posición adelantada. Tres minutos después, Riveros mandó un pase largo para Valera, que la mandó al área y Lapadula la metió de cabeza. 1-0. El Monumental estalló.

RESPUESTA. La alegría duró diez minutos. Al 79', los de Cristal reclamaron una mano de Caín Fara en el área. El árbitro Sebastián Lozano revisó el VAR y cobró penal. Yotún no falló al 82' y sentenció el 1-1. La 'U' buscó el partido. Al 87' Valera estuvo a un palo de marcar el segundo, pero el balón se fue afuera. Cristal resistió en los descuentos y aguó el aniversario crema con un empate que sabe a poco para todos.

Luego del encuentro hablaron los autores de los goles. Yotún dijo que se sienten "tranquilos, pero no conformes" con el resultado, mientras que Lapadula consideró que "el empate fue un poco injusto, pero así es el fútbol".

EN TABLAS Empate le sirve de poco a celestes y cremas.

» La próxima

En la siguiente fecha, Sporting Cristal recibirá a Sport Huancayo y los cremas deberán viajar para enfrentar a FC Cajamarca.

LIMA Correo

AMENIDADES

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

3	1	8	9	4	7	5	2	6
9	4	5	6	2	3	8	7	1
7	6	2	1	8	5	4	3	9
4	9	1	8	7	6	2	5	3
2	3	7	4	5	9	1	6	8
8	5	6	2	3	1	9	4	7
5	7	9	3	1	4	6	8	2
1	2	4	7	6	8	3	9	5
6	8	3	5	9	2	7	1	4

2	3	4	1	6	7	9	8	5
1	9	7	5	2	8	6	3	4
5	8	6	3	9	4	2	1	7
8	6	3	4	5	2	1	7	9
9	2	5	7	1	3	8	4	6
7	4	1	9	8	6	5	2	3
3	5	8	6	4	1	7	9	2
6	7	2	8	3	9	4	5	1
4	1	9	2	7	5	3	6	8

1	3	8	4	9	7	5	2	6
7	5	4	6	2	8	1	3	9
6	9	2	1	3	5	8	4	7
5	4	3	2	8	9	6	7	1
8	6	7	5	1	4	2	9	3
2	1	9	3	7	6	4	8	5
3	7	6	8	4	1	9	5	2
4	2	1	9	5	3	7	6	8
9	8	5	7	6	2	3	1	4

PUPI C CORREO

B	V	B	A	R	O	D	I	A	R	T	A	L	I	O	S	W	L	T	C	Q	P	U	A	A	H	C	M
P	V	O	C	N	C	D	X	P	A	F	T	A	T	L	A	I	D	N	A	B	A	S	Ñ	A	Y	A	A
H	B	Ñ	I	X	R	U	R	K	M	M	F	D	S	B	H	O	P	O	C	K	B	E	D	A	P	I	T
X	E	E	T	E	A	D	K	A	I	I	I	I	I	E	G	U	O	E	F	B	P	I	R	I	M	M	D
N	M	P	A	L	P	H	S	P	C	M	F	T	M	U	Q	S	A	J	O	I	R	D	U	A	O	M	Y
O	A	I	N	R	I	O	G	I	A	I	I	R	L	P	O	E	D	R	U	E	N	Q	R	A	I	O	K
Z	B	U	A	E	U	C	A	U	P	S	C	A	E	I	F	H	E	Q	U	O	E	R	V	T	K	B	A
B	L	Q	T	G	Q	I	T	Q	I	T	B	P	O	M	C	J	E	Q	L	R	E	Q	I	S	N	A	M
D	A	E	I	R	E	U	I	E	U	I	B	A	J	U	U	R	A	A	A	I	I	E	G	N	Q	C	Y
R	N	R	Ñ	E	R	D	Ñ	R	Q	U	E	L	A	O	A	R	A	S	T	J	R	J	J	H	H	D	A
S	C	A	E	S	A	A	E	A	E	G	N	M	B	A	R	L	O	S	E	R	S	D	W	A	M	Z	C
K	A	O	P	O	A	D	U	E	R	E	P	Q	Ñ	E	B	I	D	Z	A	Q	F	U	P	B	T	O	I
C	C	D	I	E	D	B	G	D	A	O	Q	I	I	K	D	R	W	S	S	R	V	I	F	Y	L	Z	M
H	I	R	U	L	N	L	N	Y	I	O	P	T	K	A	L	W	B	R	L	T	O	G	M	E	O	N	F
A	U	E	Q	Y	I	A	I	O	M	M	L	A	P	A	M	P	E	Ñ	A	M	I	B	A	R	R	I	O
R	D	U	E	A	L	N	T	S	A	J	T	B	B	J	Q	R	A	L	L	I	S	E	D	R	O	L	F
A	A	C	R	R	M	C	Z	C	X	O	Ñ	E	P	I	U	Q	E	R	A	I	V	A	R	A	Y	C	U
C	D	E	A	A	B	A	G	E	T	H	N	P	Z	R	E	E	B	P	O	U	D	D	N	Q	Z	R	A
A	I	R	D	V	F	D	J	M	J	I	Y	T	V	H	Z	A	L	Q	I	B	A	A	K	H	A	A	H
T	Q	N	M	I	K	M	P	U	T	Z	X	G	A	N	Y	O	Z	M	O	Y	T	X	R	K	I	G	W
O	D	J	F	A	Z	G	S	A	C	S	I	Z	T	S	Q	S	S	W	I	I	X	O	Z	V	P	L	H
L	B	B	I	A	L	P	I	E	D	E	L	M	I	S	T	I	M	C	G	S	M	P	Q	Y	U	E	J
C	F	L	L	A	P	A	M	P	E	Ñ	A	Q	N	G	V	N	R	O	F	W	T	I	W	F	A	M	U
V	J	A	O	L	A	I	N	D	I	T	A	C	T	Z	X	X	F	Z	G	S	I	I	U	X	H	P	N

CANCIONES DE AREQUIPA

MELGAR	AL PIE DEL MISTI	TINGUEÑITA	ADIÓS AREQUIPA	CHARACATO	BLANCA CIUDAD
LA BENITA	EL YARAVÍ	CIUDAD BLANCA	MI MISTI	SABANDÍA	TIERRA MÍA
LA PAMPEÑA	LA PAMPEÑA	MI AREQUIPA	EL MISTI	CHAPI	TIERRA QUERIDA
EL REGRESO	SOY DE AREQUIPA	MI TIERRA	MI BARRIO	MIPUEBLO	AREQUIPEÑITA
LA TRAIDORA	GITANA	CAMPIÑA AREQUIPEÑA	MI CAYMA	RECUERDO AREQUIPEÑO	FLOR DE SILLAR
LA ALONDRA	LA PARTIDA	YARAVÍ AREQUIPEÑO	LA INDITA	LINDA AREQUIPA	BAJO EL MISTI

2666

	7	5	9	4				
	9		8	2		1		
	4	7			5	2		
				1			6	3
1				3		7	9	
9				7	4			6
2				8		5	7	
	1				3	8	2	

2667

		7		6			1	8
	8						3	5
4			3		8			9
6	1					5		
	4				9	1		
	5	9	6	8		3		
	7		5			9		
				2				
5		1		9	4		6	

2668

		6		9				
3	8		5			6		
5	2	7	8					
	4	1	6	8		5		3
6		3			5	2	8	
	7					9		6
			7			8		
			1	5	4			
			9					7

» UN DÍA COMO HOY

EL MÍTICO DUSTIN HOFFMAN

En 1937, nace en Los Ángeles, California, Dustin Hoffman, actor, comediante y director estadounidense. Ha ganado en dos ocasiones el Óscar de la Academia de Cine de Hollywood al mejor actor. Actualmente está retirado del cine.

CORREOGRAMA

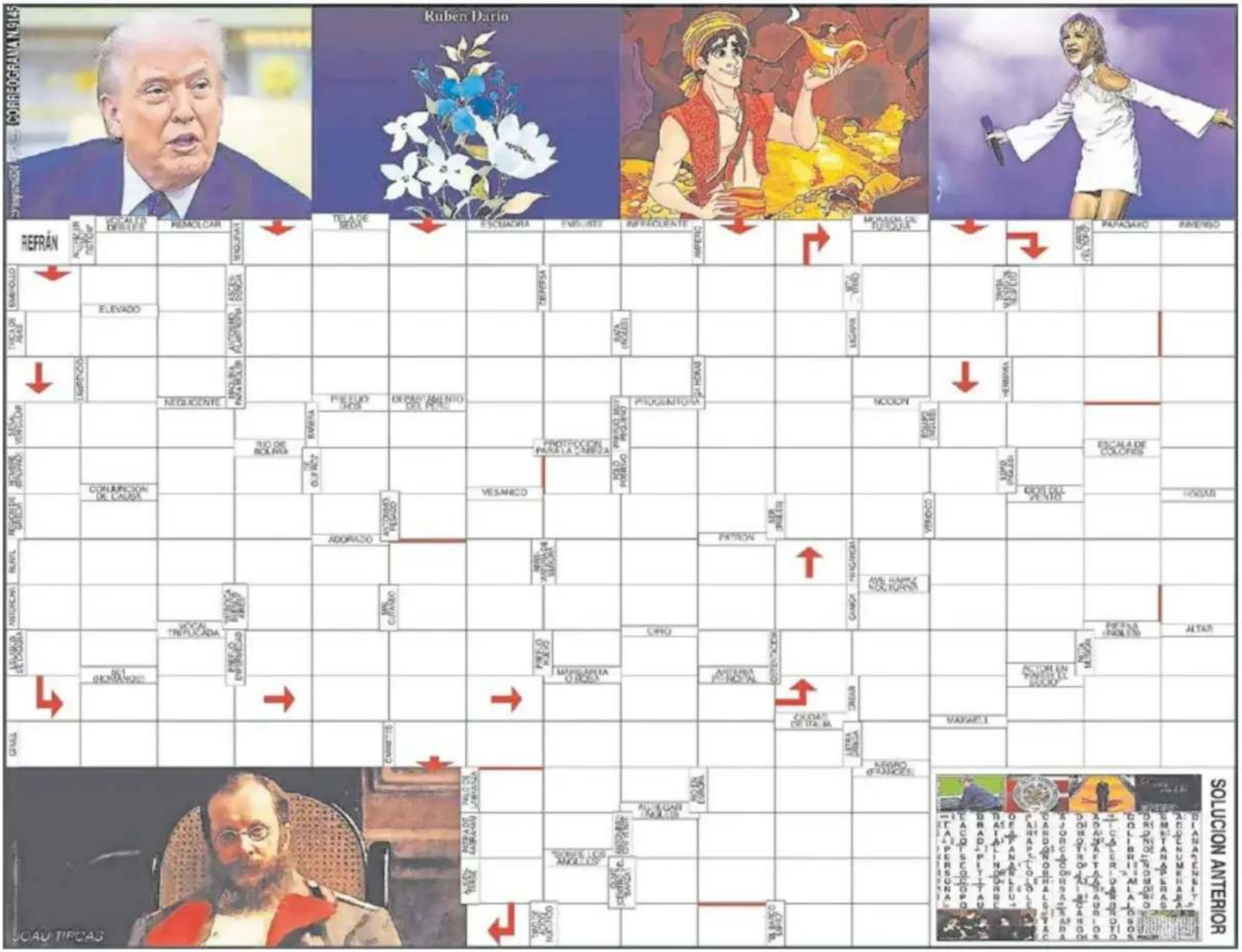

JOAQUÍN TIPCAS

LIMA Correo

IMÁGENES DE LA SEMANA

Diez peruanos fueron repatriados de Venezuela luego de los dos terremotos que sacudieron ese país en junio pasado.

FOTO: AFP

FOTO: DIFUSIÓN

Un sismo de magnitud 5.0 volvió a remecer la región Junín tres semanas después del otro que dejó seis fallecidos y cientos de damnificados.

DE VUELTA A LA PATRIA

» Diez ciudadanos peruanos residentes en Venezuela fueron repatriados en un vuelo de acción cívica que volvía al país luego de trasladar a criminales deportados

La mañana del 3 de agosto, un avión de la Fuerza Aérea del Perú volvió a la patria trayendo a 10 connacionales que habían pedido su repatriación tras haber sobrevivido a los dos sismos que remecieron parte de Venezuela el pasado 24 de junio.

La aeronave FAP volvía desde ese país tras llevar a tres delincuentes venezolanos que habían sido deportados luego de cumplir sus condenas en el Perú. Desde Cancillería no se descartó que haya otros vuelos para repatriar a más connacionales afectados por los terremotos y que expresen su deseo de volver al país.

REGOCIJO. Quien también volverá a su patria adoptiva es el papa León XIV. Desde El Vaticano se confirmó que el Santo Padre volverá a nuestro país en una visita oficial que se realizará entre el 11 y el 17 de noviembre y visitará cuatro ciudades: Lima, Chiclayo, Cusco y Pucallpa.*

FOTO: PRESIDENCIA

El Vaticano confirmó que León XIV volverá al Perú entre el 11 y el 17 de noviembre. Visitará Lima, Chiclayo, Pucallpa y Cusco.

FOTO: AFP

Trump firmó un decreto contra el "turismo de nacimiento" para evitar que extranjeras dan a luz en EE.UU. y que el hijo sea estadounidense.

FOTO: AFP

Los restos de un cohete de la empresa SpaceX, del empresario Elon Musk, colisionaron contra la luna el pasado 5 de agosto.

FOTO: AFP

Al menos 72 personas murieron al intentar ingresar a Ceuta desde Marruecos durante una oleada migratoria.